

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

MUTUAFONDO FINANCIACION, FIL

Información general

| | | | |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|
| Producto: | MUTUAFONDO FINANCIACION, FIL | ISIN: | ES0164987002 |
| Entidad: | MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. | Grupo: | MUTUA MADRILEÑA |
| Dirección web: | www.mutuactivos.com | Regulador: | Comisión Nacional del Mercado de Valores |
| Fecha documento: | 31 de enero de 2026 | Para más información, llame al: | 900 555 559 |

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

El fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE (UCITS). Se trata de un fondo perteneciente a la categoría Renta Fija Euro. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentando obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.mutua.es/seguros-ahorro-inversion/catalogo-fondos/>

El depositario de este fondo es BNP PARIBAS S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

Objetivos de Inversión:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Pan-European HY ex-Financials BB TR Unhedged EUR a efectos comparativos, no gestionándose el FIL en referencia a dicho índice (Fondo activo).

Política de Inversión:

- El objetivo del FIL es aprovechar la desintermediación bancaria en Europa, principalmente en España. Para ello se invertirá, directa o indirectamente, el 100% de la exposición total en renta fija, esencialmente deuda corporativa y deuda emitida para la financiación de proyectos (por ejemplo, de energía o infraestructuras: redes de metro, autopistas, etc.), o titulaciones líquidas (hasta un tercio de la exposición total), y minoritariamente en deuda pública, depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos. Podrá existir concentración sectorial.
- Se podrá invertir hasta 10% del patrimonio en IIC tradicionales, IICIL, IICICIL y/o entidades de capital riesgo (cuando sean transmisibles), pertenecientes o no al grupo de la Gestora, siempre que tengan una política de inversión coherente con la del FIL, pudiendo tener algunos de estos vehículos un lock-up de hasta 10 años. La exposición máxima al riesgo divisa será del 10% de la exposición total.
- Los emisores serán fundamentalmente europeos (principalmente españoles), pudiendo invertir hasta 25% de la exposición total en emisores no europeos, incluyendo países emergentes, estando las emisiones cotizadas en cualquier mercado (OCDE o emergentes). La concentración máxima en un mismo emisor o emisión será inferior al 15% de la exposición total. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.
- No existe predeterminación en cuanto a calidad crediticia, pudiendo invertir hasta el 100% de la exposición total en emisiones/emisores con baja calidad crediticia (rating inferior a BBB-, según las principales agencias de rating), o incluso no calificados, lo que puede influir negativamente en la liquidez del FIL. La duración media de la cartera estará en torno a 3-4 años, aunque no se descarta una duración menor (incluso cercana a cero), en función de las circunstancias de mercado.
- Se podrá operar con derivados negociados o no en mercados organizados de derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. La exposición máxima del FIL a los activos subyacentes será del 200% del patrimonio. No se han firmado acuerdos de garantía financiera.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR HASTA UN 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Inversor minorista al que va dirigido:

- Clientes Minoristas y Profesionales (según LMVSI) con capacidad para soportar pérdidas en relación con los riesgos del FIL, y cuyo horizonte de inversión este alineado con el plazo indicativo de inversión del FIL.
- El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.
- Inversión mínima inicial e Inversión mínima a mantener: Tanto la inversión mínima inicial como la inversión mínima a mantener será de 100.000 euros para inversores minoristas, salvo si invierten atendiendo una recomendación personalizada de un intermediario que les preste el servicio de asesoramiento, que no tendrán mínimo, excepto si el patrimonio financiero del inversor minorista no supera los 500.000 euros, en cuyo caso la inversión en el FIL será como mínimo de 10.000 euros y no podrá representar más del 10% de dicho patrimonio financiero. Los citados importes de inversión mínima inicial y a mantener se exigen a cada inversor, independientemente de la forma en que hayan suscrito las participaciones (directamente o a través de cuentas ómnibus), excepto para inversores profesionales según LMVSI. En los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a retener la orden de reembolso si bien, deberá informarle con la máxima celeridad de esta circunstancia a fin de recabar sus instrucciones al respecto.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo (riesgo de crédito, de tipo de cambio, riesgo por la inversión en derivados, en países emergentes, sostenibilidad, ...) está descrito en el folleto del Fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| Periodo de mantenimiento recomendado: | 5 años | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 5 años |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Inversión: | €10.000 | | |
| Escenarios | | | |
| Mínimo: | No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión. | | |
| Tensión | Lo que podría recibir tras los costes | €7.180 | €7.990 |
| | Rendimiento medio cada año | -28,20% | -4,39% |
| Desfavorable | Lo que podría recibir tras los costes | €9.110 | €9.090 |
| | Rendimiento medio cada año | -8,90% | -1,89% |
| Moderado | Lo que podría recibir tras los costes | €10.510 | €11.380 |
| | Rendimiento medio cada año | 5,10% | 2,62% |
| Favorable | Lo que podría recibir tras los costes | €11.670 | €13.430 |
| | Rendimiento medio cada año | 16,70% | 6,08% |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/08/2021 - 30/09/2022. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 31/10/2016 - 29/10/2021. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/03/2020 - 31/03/2025.

¿Qué pasa si MUTUACTIVOS SAU SGIC no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

- Se invierten 10.000 EUR.

| Plazo de la inversión | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 5 años |
|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Costes Totales | 117 € | 601 € |
| Impacto del coste anual (*) | 1,2% | 1,1% |

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,76% antes de deducir los costes y del 2,62% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año

Costes únicos a la entrada o salida

| | | |
|--------------------------|------------------------------------------------|-----|
| Costes de entrada | No hay comisión de entrada para este producto. | 0 € |
| Costes de salida | No hay comisión de salida para este producto. | 0 € |

Costes recurrentes cargados cada año

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 1,01% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría. | 103 € |
| Costes de operación | 0,14% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas. | 14 € |

Costes accesorios cargados en circunstancias específicas

| | | |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----|
| Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta) | No hay comisión sobre resultados para este producto. | 0 € |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----|

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

Las suscripciones serán diarias (VL aplicable: el del mismo día de la fecha de solicitud, se considera realizada la solicitud en el momento en que su importe tome valor en la cuenta del fondo) y los reembolsos serán mensuales (VL aplicable: último día de cada mes, o en su caso, siguiente día hábil). El pago de los reembolsos se realizará en los 7 días hábiles siguientes al VL aplicable. Se exigirá para cualquier reembolso un preaviso de 10 días naturales respecto al VL aplicable. El importe máximo de reembolsos solicitados a una misma fecha no podrá superar el 25% del patrimonio. Si los reembolsos a una misma fecha superan dicho porcentaje, el FIL atenderá dichas solicitudes de reembolso aplicando reglas de prorrateo hasta alcanzar dicho porcentaje máximo. Para una petición de reembolso determinada el prorrateo podrá aplicarse sólo una vez. Cuando el partícipe no haya renunciado expresamente, la parte no abonada será reembolsada con prioridad en la siguiente fecha de VL aplicable en la que el FIL disponga de la liquidez necesaria.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

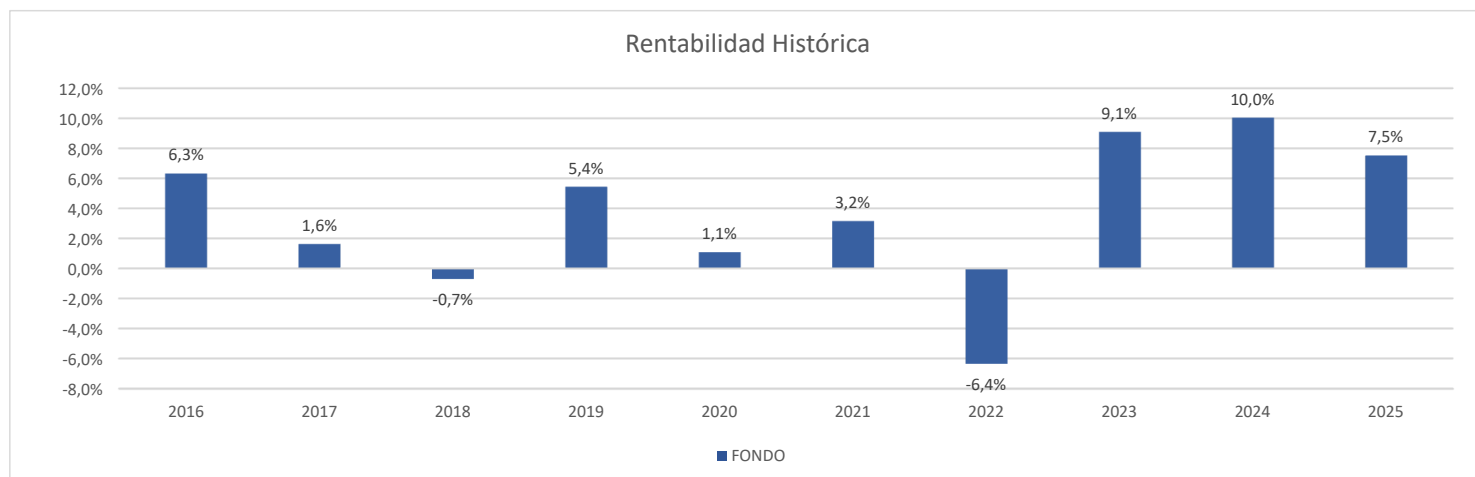
Para reclamar puede hacerlo directamente ante Mutuactivos por teléfono llamando al 900 555 559, por correo electrónico al email info@mutuactivos.com o por correo postal a la dirección Paseo de la Castellana, 33 28046 Madrid, a la atención de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. Si la respuesta proporcionada no resulta de su conformidad, usted tiene la posibilidad de dirigirse al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, por escrito, a la misma dirección de correo postal, al fax 91-5922666 o al email asinf@mutua.es. Este Departamento procederá a remitir una resolución en el plazo de un mes. En caso de que persista su disconformidad, podrá acudir al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente por escrito a la misma dirección de correo postal o el email defensor@mutua.es, o directamente al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Calle Edison, 4 28006 Madrid (página web www.cnmv.es).

Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios de cada fondo: https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios_043.pdf

Rentabilidad histórica

Este diagrama muestra la rentabilidad del fondo como pérdida o ganancia porcentual anual durante los últimos 10 años.



De la rentabilidad que se presenta se han deducido los gastos corrientes. Se excluyen del cálculo todos los gastos de entrada y salida en su caso.

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Puede ayudarle a evaluar cómo se ha gestionado el fondo en el pasado.

Fecha de constitución del fondo: 17/06/2014

Datos calculados en euros.